MEDIO: PORTAL YAHOO! NOTICIAS
FECHA: 05/DICIEMBRE/2014

Comunicación Financiera

YAHOO! NOTICIAS MÉXICO

Fitch México califica certificados bursátiles de FEFA

Fitch México asignó la calificación “AAA(mex)” a la emisión de certificados bursátiles fiduciarios del Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA), por un monto de hasta cuatro mil millones de pesos.

La agencia evaluadora informó que la emisión denominada FEFA14-2 sería la quinta de un programa de certificados bursátiles fiduciarios de Largo Plazo, por un monto de hasta 22 mil millones de pesos.

El programa referido, indicó, tiene una vigencia de seis años a partir del 7 de mayo de 2012, fecha de su autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Refirió que las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo de FEFA, así como de sus respectivas emisiones de certificados bursátiles vigentes, reflejan única y exclusivamente su importancia estratégica en apoyo a programas de crédito del gobierno federal.

Lo anterior, acotó, al canalizar recursos a través de intermediarios financieros bancarios y no bancarios, para que éstos últimos los dispersen como créditos a productores relacionados al sector agropecuario.

La agencia calificadora consideró que implícitamente existe una expectativa alta de contar con el soporte del gobierno federal, en caso de ser requerido.

Esto a pesar que durante el presente año concluyó por mandato de ley la amortización del financiamiento otorgado por Banco de México (Banxico) en términos preferenciales a favor de FEFA, sin posibilidad de renovación.

Agregó que la perspectiva de la calificación de largo plazo es estable.

La evaluadora bursátil puntualizó que reducciones potenciales en las calificaciones de FEFA estarían derivadas de cambios en la percepción de Fitch sobre el soporte implícito que podría otorgarle el gobierno federal.